

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**DOÑA ELISA IBÁÑEZ,  
DE NAVARRO.**  
R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, desde las seis á la una, en la iglesia de San Bartolomé.

Su esposo D. Ramon Navarro y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que se sirvan asistir á algunos de estos cultos, y pedir á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Murcia 22 de Marzo de 1888.



LA NIÑA

**MARINA BALLESTEROS  
GABARDO,**

subió al cielo el 49 de los corrientes á las 5 de la tarde.

Sus desconsolados padres D. Timoteo y doña Antonia, hermana, abuelos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

## ALMACEN DE CARBON.

Calle de Capuchinos, 32.

(Barrio de S. Benito.)

TELÉFONO, NÚMERO 13.

Poseemos las mejores clases de carbon á los siguientes precios:

Carbon-París, encina, pino y cepa, criados, 6 ptas. quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1.75 pesetas arroba 11 y medio kilos.

Carbon de pino y cepa. en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Carbonilla superior de encina, 1 pta. arroba de 11 y medio kilos.

Leña de serrería, 50 etmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Sta. Isabel, 8. Tahona S. Nicolás. Ceballos, 10. Carnicería. 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Carnicería, 7, y Central telefónica, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la tahona de San Nicolás.

**OTRA.**—Para casa de los padres. Darán razon en la posada de la Rosa, preguntando por Ana María Molina.

**OTRA.**—Para casa de los padres ó la suya. Darán razon calle de Belen, 4, preguntando por Juan Fernandez Monzó.

**OTRA.**—Para su casa. Darán razon en la entrada del Rincon de Seca, preguntando por Trinidad Campillo Hernandez.

**SE VENDEN Ó ALQUILAN** dos casas situadas en el camino Nuevo, junto á la Fuente de Santa Catalina, en una de ellas hay tienda de abacería que tambien se vende. Para más

informes, en la tienda. Diego Hernandez Tobar. 3—1

## SEMANA SANTA

**LA ISLA DE CUBA.**

23, 25 y 27, TRAPERIA, 23, 25 y 27.

Se acaba de recibir para la presente temporada nuevas remesas de rasimir, gró, cachemir, almur, merino y lana, y gasas negras en todos precios y clases.

5000 mantillas cuadradas de encage desde 80 reales hasta 2000.

1000 velos de encage en todos precios y clases.

Grandes surtidos en pasamanería y quillas de seda abalaríos.

Magnífica coleccion en cintas colores y netras. ISLA DE CUBA. 10—1

**LA UNIVERSAL** Gran salon de peluquería de Francisco Hernandez, plaza de S. Bartolomé, bajos de la Fonda Universal.—Novedad en el arreglo y corte de la barbay cabe llo. Lavados, duchas, pulverizaciones, con diferentes aguas y perfumes. Limpieza esquisita, sobre todo. Teléfono, núm. 42. 2

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

## LA CONFIANZA.

Esta sociedad ha acordado proceder al arriendo de las pertenencias cobrizas «Generosa», «Gloriosa», «Beneficencia», y «Dolores», admitiendo proposiciones hasta el dia 31 del presente mes de Marzo, las que podrán dirigirse al presidente don Francisco Moreno, San Juan, 41, Orihuella.

Orihuella 12 de Marzo de 1889.—El Secretario, FRANCISCO OLMOS.

Lección **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, pral. 6.

## LO DEL DIA.

### Los pagos á los maestros.

Cuando en Junio de 1882 apareció el primer decreto creando el nuevo sistema de pagos de las obligaciones de primera enseñanza, la clase del magisterio la recibió como pudiera un pueblo recibir á su Mesias. Aquellos artículos son tan terminantes, y los fondos llamados á ingresar en la caja, son tan seguros, que en el ánimo del maestro acabaron todas las zozobras y angustias del pasado, ante el principio de un porvenir seguro y hermoso, en que quedaban garantidos los dos bienes más fundamentales de la vida, á saber, la subsistencia y el derecho. Loor á aquel ministro de Fomento, D. Luis Albareda, por sus nobles intentos y su sabiduría.

Pero en España todo bien es efímero, y los profesores de escuela, obreros que levantan diques contra todas las futuras catástrofes sociales, y sacerdotes que funden almas en el crisol de la moral y de la razon para que sean fuertes contra todos los males, son ciertamente como las razas malditas que vivieron en pueblo bárbaro. Todas las desgracias caen sobre ellos, sin poderse librar ni defender de este despojo eterno que sufren, primero por parte de los ayuntamientos, ahora por parte de los delegados de Hacienda, y siempre de parte de la sociedad. No hemos tenido más amigos, más defensores, más entendedores de como se hace el progreso, el bien, la cultura y la prosperidad de España, que algunos ministros como Moyano, Ruiz Zorrilla y Albareda, algunos diputados como Galdo y los que obtuvieron en las Cortes la nivelacion de sueldos, y algunos gobernadores como D. Miguel Aguado. Lo demás solo ha sido encender una vela al diablo y otra á San Miguel.

Vamos á lo que más importa.

Art. 2.º del real decreto de 15 de Junio de 1882.—«Los delegados del Banco de España para el servicio de contribuciones y sus agentes recaudadores deducirán de lo recaudado por cuenta de los recargos correspondientes á cada distrito municipal, la suma que ha de servir para cubrir las obligaciones de primera enseñanza, y las entregarán por trimestres en las cajas especiales que para este servicio se han de establecer.»

Véase si este artículo ofrece dudas en su interpretacion y ejecucion. Quiere decir hablando para mejor inteligencia sobre el ejemplo de un municipio, sea Cartagena; quiere decir, que el agente, el jefe de la recaudacion de las contribuciones directas de ese distrito, hecha la cobranza de cada trimestre, deduzca de lo que importen los recargos municipales, la cantidad necesaria para cubrir las atenciones de primera enseñanza, y él directamen-

te lo ingrese en la caja provincial de los maestros, para lo cual la secretaria de la Junta de Instrucción pública, ya le habrá dicho con antelacion cuánto es lo que debe ingresar. Más claro: Cartagena usa el 16 por 100 de recargos municipales, y como la recaudacion tiene de premio el 2 por 100; resulta que por cada 100 pesetas que el Tesoro impone á la propiedad y á la industria, se aumentan 16 como arbitrio municipal, y 2 como premio de recaudacion. De consiguiente, de cada 118 pesetas recaudadas 16 son de instruccion primaria, y si no hacen falta las 16, sino que hay bastante con 12, como sucede, sobran 4, que pertenecen y se deben llevar á fondos municipales. La liquidacion trimestral es bien sencilla, y la pueden hacer algunos niños de nuestras escuelas. Se ha recaudado x; pues bien, hay disponible para instruccion primaria (x : 118) x 16. No dirá el lector que hay que hacer muchas operaciones, ni que se trata del problema de la cuadratura del círculo.

La clave, la garantía, la rectitud y la formalidad con las leyes estriba en que sean los agentes de la recaudacion los que hagan esa sencilla division, multipliquen su cociente por 16, y el resultado lo ingresen en la caja de primera enseñanza, como está mandado, y hay necesidad de cumplir. Con efecto, así sucedió hasta el año 86, cuatro presupuestos ordinarios, cuatro años económicos, en que cumplida la ley todos los maestros cobraron al corriente, y todos creyeron que habian entrado en la era de la dignidad y la justicia.

No contábamos con los Delegados de Hacienda, que son unos señores que servirian muy bien para Sátrapas de la Persia ó pretores de la República Romana. El año 86 reinaba en Hacienda, provincia de Murcia, el Sr. Gomez de la Torre, y en las otras provincias otros Delegados cofrades del ya nombrado. Yo no sé por qué, aunque deseo saberlo; el caso es que por exigencia del señor Gomez de la Torre aquí, y en el resto por exigencia de sus cofrades, concluyeron los agentes de recaudacion de hacer aquella deduccion que prescribe el artículo preinserto, y se incautaron de la operacion los mismísimos Delegados. Resultado, que toman estos señores todo lo recaudado, y dan á instruccion primaria una mezquindad.

Argumento: Las contribuciones y los recargos son los mismos del 82 al 86 que del 86 al 89. ¿Cómo es que en la primera época hubo bastante para pagar puntualmente al profesorado, y aún sobró, mientras que del 86 al 89 todo se vuelve atrasos, apesar de la lucha de reclamaciones sostenida por los gobernadores y por los mismos maestros? Hablaremos mas, si es menester, que si será. Por

hoy basta, y me despido con un llamamiento á mis compañeros.

Nadie de vosotros invoque su necesidad y su miseria. El que mendiga inspira lástima pasajera á unos pocos, molestia á muchos y menosprecio á todos. Nosotros pedimos lo nuestro, y el que pide lo suyo no extiende la mano como pordiosero, sino que levanta la espada de la justicia como hombre digno. ¿Qué es eso? ¡Llorar y humillarse el que tiene de su parte la ley, la razón, el derecho y la civilización! A fé que como españoles nos toca ser muy altivos con el poderoso que abusa, y muy dóciles con el que nos trate bien, y como maestros seamos humildes, pero sin que nadie nos humille.

Pidamos al Gobierno ó á las Cámaras. ¿Qué?—Que nos libren de las Delegaciones de Hacienda. Esas oficinas están matando la instrucción primaria en España, y la instrucción primaria moderna es el espíritu del progreso y la obra de la civilización.

UN MAESTRO

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Como quiera que los precios de la plata fina se sostienen casi los mismos en Londres, salvo la pequeña alza obtenida en el argentífero, en esta plaza no se observa variación en el precio del plomo, que sigue siendo de cincuenta y cinco reales el quintal, y diez y ocho la onza de plata.

—Por encargo del director de «El Mediterráneo» damos las gracias á nuestros estimados colegas y á todas aquellas personas que tanto se han interesado por su señor padre, durante la aguda enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

—Por noticias de última hora, fidedignas por cierto, parece que los «Californios» han decidido seguir la conducta de sus hermanos los «Marrajos», y resuelven quedarse en casa, vista la actitud pasiva de aquellas personas y corporaciones que debieron ser los primeros.

De modo, que no habrá procesiones este año.

### JUMILLA.

En el baile de Piñata elegantes mascaritas, y pollas distinguidas, ostentaban bonitos pomos de flores recién traídas de Murcia y regaladas galantemente por el inspector de Hacienda del distrito.

Con este motivo D. Francisco Yaza recibió muchas gracias de las graciosas jumillanas.

### LORCA.

Del «Diario de Avisos»:

«Son esperados en esta población los Sres. D. Segismundo Moret, don César Llorens y D. Pedro Pablo Ayuso, que según nuestras noticias llegarán mañana en el tren correo.

Esta visita seguramente ha de estar relacionada con la reorganización del Sindicato y de la sociedad del Pantano, de que son principales accionistas dichos señores y por tanto creemos que los interesados en el Sindicato, deben tomar las oportunas medidas de precaución para no volver á ser otra vez víctimas de la decisiva influencia de los pantanistas.

—Ayer tarde se verificó el entierro de la preciosa niña Angela Palomera, hija de nuestro amigo el escribano de actuaciones D. Fulgen-

cio, á quien como á la demás familia acompañamos en su profundo sentimiento, por la irreparable pérdida que experimentan.»

## CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Marzo de 1889.

Presidida por el prelado de Almería, llegó ayer en el tren correo la numerosa comisión que aquella provincia ha nombrado para gestionar en Madrid del logro de sus aspiraciones.

Compónese la comisión de los señores D. Ramon Garcia y Barrotea, presidente y vice-presidente del Ateneo y Centro Mercantil; Domenech, director del Instituto, Terriza, Verdejo, Ramos Oller, director de «El Ferracarril»; Ledesma, Lirola, Cassinello Veraguas, por la clase obrera, y otros.

—Ha fallecido en la Habana el conocido escritor D. Eloy Perillan y Buxó, á consecuencia de una hemotisis que se resolvió en pulmonía aguda.

—Anteayer tarde se reunió en el despacho del alcalde de San Sebastian, la comisión especial de festejos, para ocuparse de los preparativos necesarios al recibimiento de S. M. la Reina Regente y de su egregia huésped la Reina Victoria.

—En el naufragio del «Remus» han perecido cuarenta y cinco personas, entre las cuales hay un comandante de Estado Mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles (uno de ellos del gobierno de Manila), dos sargentos, tres cabos, y el resto, hasta completar el número, soldados de ingenieros.

## MISCELÁNEA.

Silba el viento rugiente, impetuoso, entre las jarcias del bajel ligero, y cual Fidas coloso arranca el mastelero que arroja contra el mar tempestuoso.

Después, en suave brisa, pesaroso tal vez de su extravío, se torna humilde, y al plegar el velo que cubre de la aurora la sonrisa, inspira al náuta valeroso brio al contemplar el despejado cielo.

Espejo de esta escena, los amantes, aunque está el argumento algo gastado, serán, y son, y ya lo fueron antes: les abruma un nublado, corren el temporal unos instantes y al día siguiente todo se ha pasado.

Chata; ya estoy decidido: mañana, sin dilación, me tienes en la estación, y está el cura prevenido á echarnos la bendición.

Me he convencido, Chatilla que eres tú mi porvenir, vente conmigo, chiquilla, porque yo no puedo ir, y no lo tomes á grilla.

Después, en tu compañía no le temo al mas pintado; ¡viva el ruido y la alegría! ya, casi te llamo mía porque estoy casi casado.

Solo temo, hablando en plata, que diga algun mentecato que quien ser tu esposo trata, pues tu te llamas la Chata se debe llamar el Chato.

Pero fuera loco empeño, porque en seguida le enseño al que cometa el desliz el cacharro no pequeño que me han dado por nariz.

Vendrás? te espero en primera; ahí te mando mil reales; suena bien la faltriquera

y al llegar, pondré en la era los fuegos artificiales

\* \* \*  
Paco conoce á los cojos en la manera de andar, y al concluir de segar distingue bien los rastros. También conoce á los rojos en el color del cabello; y no confunde el camello con el burro ni el ratón! Es chico de ilustración: tiene un título con sello.

PERICO.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 10°5. Máxima á la sombra, 19°6. Media, 15°1. Máxima solar, 31°0. Mínima del suelo, 10°0.

Presión á las 9 de la mañana, 757'2 mm. A las 3 de la tarde, 756'2 mm. Media, 756'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 62°. A las 3 de la tarde, 50°. Media, 56.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de NO.; por la tarde, viento de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 4 m. por s.; por la tarde, 6 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunas nubes de NO.; por la tarde despejado con nubes de NO.

Evaporación de ayer, 10 mm.

## NOTICIAS LOCALES

Los acuerdos últimamente tomados por la Comisión provincial, son los siguientes:

Pasar á informe del ayuntamiento de la capital el escrito de Manuel Garre Marin, denunciando al mozo Silvestre Hernandez, de Aljezares, como no incluido en ningún reemplazo; y lo mismo al ayuntamiento de Lorca de la denuncia hecha por Andrés Romero contra Ramon Lopez Campoy.

Informar al Gobernador que procede tomar razón, en el correspondiente libro de registro, de la sociedad constituida en Cartagena con el nombre de «Union Artístico-musical».

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de Cieza, correspondiente al año próximo.

Manifiestar al señor Gobernador que procede remitir á informe del ayuntamiento de Alguazas el expediente relativo á la falta de asistencia del concejal D. Antonio Sanchez Alarcon á las sesiones de aquel municipio, y el que se refiere á las renuncias de varios concejales del mismo, con objeto de conocer las causas que las hayan motivado.

Nuestro apreciable colega «El Correo» insiste, en estilo humorístico, en averiguar, ó en hipotetizar, sobre cómo vinieron á un acuerdo los señores Capdevila y Palao, en la entrevista que tuvieron en nuestra imprenta. Muy sencillo. Sin hacer ninguna profesión de fé, y solo aclarando el sentido en que cada cual dijo lo que escribió, fácilmente llegaron á entenderse. Porque si se leen bien los escritos de ambos polemistas, se verá que algunas proposiciones del Sr. Palao, por muy absolutas pudieran ser mal interpretadas; al paso, que los cargos del Sr. Capdevila, como de buena fé, son caritativos y condicionales, esto es: si sí, sí; si no, no.

Como Cristo nos enseña.

Hemos recibido el «Anuario del Comercio» de este año, libro monumental, que contiene 400.000 señas, ó sea otros tantos nombres, de todos los industriales, comerciantes, fabricantes, abogados, etc. etc. de las provincias de España. Es un libro que honra al editor Sr. Bailly-Bailliere, é indispensable para todo hombre de negocios. Se vende en la imprenta de este periódico á 20 pesetas.

El arrendatario de la casa rastro ha pedido al alcalde que le preste auxilio ó auterice á sus dependientes para perseguir la matanza de reses, clandestina, é introducción fraudulenta de la carne.

No estamos conformes con las apreciaciones del «Noticiero» respecto á la banda de la Misericordia; pues hace muy poco le hemos oído tocar, muy bien, entre otras piezas, la delicada sinfonía de «Poeta y Aldeano».

No puede negarse que dicha banda estaba mejor cuando dirigida por el inolvidable D. Acisclo Diaz ganó el premio en Madrid; pero hay que tener presente que *esta* banda no es *aquella*, que los chicos se van y se renuevan, como las hojas de los árboles, que dijo el otro; y que el actual plantel, cultivado por el Sr. Fresneda y su auxiliar, dá ya más fruto del que podía esperarse; con mal instrumental y todo.

Ayer á las siete de la mañana, llegó á Cádiz el vapor correo «Cataluña» procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

El día 20 no publicamos periódico, por la festividad del día anterior. Como se nos olvidó consignarlo, lo hacemos ahora, para que los suscriptores de fuera no lo reclamen ni lo echen de menos.

Pequeño fué el mercado de ayer, y poco duradero.

En la relación de destinos vacantes que han de ocuparse en fin de este mes entre los aspirantes que proponga el Consejo de Redenciones y Enganches, figuran los siguientes: sereno farolero de Alcantarilla, con 456 pesetas anuales; oficial 3.º del ayuntamiento de dicha villa con 975; depositario municipal de Archena, con 450; archivero del mismo ayuntamiento, con 460, y oficial de la Contaduría de fondos de esta diputación provincial, con 1.525 pesetas.

Se ha autorizado por la alcaldía á los procuradores de la acequia de Benijan para hacer obras de reparación en el puente del camino de Salabosque, con intervención del perito Sr. Belando.

\* En la Puebla de Mula se promovió hace tres días una acalorada reyerta entre varios jóvenes, resultando herido uno y contuso otro. La guardia civil detuvo al agresor y condujo al hospital á los otros.

Desde el día 9 al 15 de este mes se ha recaudado en las aduanas de esta provincia la suma de pesetas 61,260'38.

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha solicitado de la Dirección general de aduanas se le releve del pago de 1.560 pesetas que como sueldo anual satisface al vista de aduana del muelle embarcadero del Batel, en Cartagena, toda vez

que la prolongacion del muelle de Alfonso XII, hace innecesario el servicio en el mencionado punto.

Se ha abierto el pago del material de escuelas de Aguilas, correspondiente al tercer trimestre del 87-88.

Se ha concedido al carabinero licenciado José Alvarez Gonzalez la pension mensual de 28'13 pesetas, que percibirá por esta provincia.

La Direccion general de Impuestos ha revocado los fallos de la Delegacion de Hacienda en los expedientes de D. Pedro Martinez Clemente y D. Sebastian Cano, de Totana, por los que se imponia á cada uno la multa de 50 pesetas, en concepto de defraudadores del impuesto de consumos.

Por la Direccion general de aduanas se ha pedido informe á la administracion principal de Cartagena, comandancia de carabineros y Consejo de Agricultores, Industria y Comercio, sobre una instancia de los Sres. Garriga é hijos de Aguilas, que solicita se habilite la Cala cerrada para embarque y desembarque de minerales y espartos.

La Concordia del Santo Sepulcro ha celebrado junta general ordinaria para la eleccion de comisarios que han de dirigir la procesion del Santo Entierro, este año; habiéndose elegido por unanimidad á los Sres. D. Rafael Almazan y Martin, D. Antonio Dubois, D. Joaquin Gonzalez Martinez, D. José Fairén y Rostan y don José Lopez Cabezuolo.

El domingo 24, segun es público, viene los aficionados gallistas de Cartagena á tomar la revancha de la derrota que les hicieron el pasado domingo nuestros paisanos. Estos creen sostener su ventaja y á nosotros se nos ocurre que hay tambien que contar con la galantería de los gallos, factor indispensable para esta funcion.

Ya hay precedentes; vinieron aquí y los gallos de Murcia tuvieron la galantería de dejarse vencer por sus huéspedes. Fueron los murcianos y los de Cartagena creyéronse obligados apesar de los deseos de sus dueños á corresponder á la deferencia, dejándose á la vez vencer.

¿No podrá ocurrir ahora lo mismo? ¿Es que apesar de los Jozelitos y Pascuales, se creen los gallos en la necesidad de ser corrientes en la galantería?

El domingo por la noche veremos quien canta el gallo.

Los desconocidos autores del doble asesinato cometido en la calle de San Roque, de Cartagena, no llevaban la idea de robar, segun demuestra el hecho de haberse hallado al infeliz Pedro Reyes un reloj de oro en el bolsillo del chaleco y nueve duros en uno de la cazadora. Además en el cajon de una papelera se ha encontrado una regular cantidad en billetes y monedas. Esto contribuye á hacer mas misterioso el horrible crimen de que se trata.

En Yecla ha detenido la guardia civil á un sujeto que robó á otro un reloj.

El dia 26 se dará principio por el fiel contraste á la comprobacion de pesas y medidas de los establecimientos públicos.

El dia 1.º del próximo Abril se ha-

rà en el cuartel de la cárcel la designacion de los soldados sorteables del año pasado que han de ingresar en los cuerpos activos de la península y Ultramar.

El «Bletin oficial» del martes contiene:

Instruccion para el cumplimiento de la ley de 1.º de Agosto sobre facilidades de pago al Tesoro de los atrasos que tengan las diputaciones y ayuntamientos.

Relacion de pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Dias señalados para la presentacion ante la comision provincial de los mozos de este año y procedentes de revisiones anteriores.

Anuncio de la instancia de D. José María Godinez, solicitando se declare de utilidad pública la explotacion de la mina «Virgen de la Soledad».

Edicto fijando el dia 22 del actual para el señalamiento de zona en la hacienda «Casas del comisario».

Subasta para enagenar junco fino de los montes de Mula.

Nómina rectificada de los propietarios á quienes se expropiarán terrenos para la construccion de la seccion de carretera de Cieza á Mula.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Fernando Villasante.

Subasta de una casa, embargada, en Espinazo.

El del miércoles:  
Continuacion de la instruccion antes citada.

R. O. sobre provision de vacantes que ocurran en las distintas categorias del orden judicial y fiscal.

Destinos vacantes que se han de cubrir en fin de mes por licenciados del ejército.

Nota de los documentos que se han de acompañar á los expedientes instruidos en solicitud de derechos pasivos.

Edicto de la alcaldia de San Javier anunciando que se ha terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Cuentas de los ayuntamientos de Alcantarilla y Mazarron.

—El de ayer:  
Conclusion de la instruccion antes mencionada.

Circular de la Direccion de Beneficencia y sanidad para que los subdelegados de medicina, cumplan con lo dispuesto sobre remision de estados mensuales expresivos de las enfermedades reinantes en cada localidad.

Relacion de destinos vacantes.

Acuerdos tomados por la Diputacion en las sesiones del dia 7 del actual.

Cuentas de los ayuntamientos de Murcia y Mazarron.

Ha fallecido la Srta. D.ª Carmen Martinez Moreno, hermana de nuestro amigo D. José Martinez y Moreno, profesor del colegio del Sagrado Cerazon de Jesús.

Acompañamos á nuestro amigo y apreciable familia en el dolor que experimentan con tan irreparable pérdida.

Los soldados de esta provincia serán destinados á los regimientos de infantería de la Princesa núm. 4 y España núm. 48, de Caballería de Sagunto núm. 8 y Sesma núm. 22, al 3.º y 6.º batallón de artillería de plaza, al tercer regimiento divisionario,

al cuadro activo de Depósito, y á la Escuela Central de tiro.

D. Manuel García Coterillo, vecino del Ferrol, ha solicitado de la Direccion general de Aduanas, se habilite el muelle de Playuelos, en Pinatar, para el desembarque de útiles y materiales destinados al fomento de aquellas salinas.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que la pension de 7'50 pesetas mensuales que percibía por esta provincia el licenciado del ejército Francisco Merinan Cerezo, lo haga en adelante por la pagaduría de dicha junta.

Las vistas anunciadas para ayer en la audiencia se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Hoy se celebrarán dos juicios por los delitos de hurto y desacato. Informarán los Sres. Casaldueiro y Blanco, y representarán á los procesados los procuradores Sres. Serrano y Vilá.

El ayuntamiento de Ceutí ingresó ayer en la pagaduría de Hacienda 400 pesetas por consumos.

D. Antonio Soler ha pedido permiso al ayuntamiento para hacer un muro de contencion en la acequia de la Condomina y construir varias casas en la calle del Conde del Valle.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á José Franco Bernal, reclamado por la audiencia para extinguir condena.

Para que evacuen un interrogatorio se interesa la presentacion de don Diego García y su esposa D.ª Antonia Leal, ante el fiscal militar don Antonio Rubio, en el cuartel de la cárcel.

Anunciamos hace dias haber recibido un ejemplar de un Via-crucis, que ha editado nuestro amigo señor Almazan, como original del inolvidable sacerdote Sr. D. Pedro Pou; pero después hemos sabido, que un antiguo compañero de dicho Sr. Pou, celoso de su buen nombre y memoria, ha puesto en claro que dichos Pasos son del P. Mach, como puede verse en el Devocionario por él arreglado, y no del que fué ilustrado cura de San Antolin.—Así lo ha hecho constar el Sr. Almazan en «La Paz», manifestando cómo ha sido equivocado, aunque sin intencion, por la persona que le facilitó el manuscrito.

Se calculan en 3.500 pesetas las pérdidas que ha ocasionado el incendio ocurrido en el ex convento de Nuestra Sra. del Carmen, en Lorca.

Nuestro amigo el violoncelista don Agustin Rubio, ha alcanzado un nuevo triunfo en el concierto dado en el Ateneo de Madrid.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia de la Sra. D.ª Maria Catalina Melgarejo (q. e. p. d.); por la pérdida que ha experimentado; especialmente á nuestro amigo D. Santiago Sandoval, su desconsolado hijo.

La guardia civil del Estrecho ha detenido á un sujeto por haber herido á un vecino de aquel pueblo, llamado José Richart.

«El Criterio», en verso, y en «La Paz» en prosa y de oidas, han tratado de la Crónica Dominguera que publicamos el último domingo.

Pero parece que no la han leído; porque ni nosotros hemos dicho que el teatro es malo, ni que no vaya la gente, ni que hacen mal los que van; por que vamos.

En la Crónica, naturalmente, hemos sido cronistas, y hemos dicho lo que se dice por unos y otros.

Anuncio.—El dia 8 de Abril próximo venidero á las 12 de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, número 12, la subasta voluntaria de la casa números 3 y 5 de la calle de Aljezares, parroquia de Santa Maria, de esta ciudad, que mide de superficie unos ocho mil piés cuadrados, poco más ó menos, con ciento veinte y ocho piés lineales de fachada. Esta espaciosa finca no tiene gravámen alguno.

Las condiciones con que se hará la subasta aparecen en el pliego de condiciones que permanecerá de manifiesto con la titulacion en dicha Notaría todos los dias no feriados de 8 á 10 de la mañana.

Y se advierte que se ha hecho una deduccion de consideracion en el precio en que la tenia valorada anteriormente su dueño.

Murcia 22 de Marzo de 1889.

Se ha remitido al Sr. Gobernador, para su aprobacion, el presupuesto adicional de este año, del ayuntamiento de esta capital.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—Señor Don P. A. Daimiel.—Recibida la libranza de ocho pesetas. Su número se le remite diariamente, si no lo recibe, no es culpa nuestra.

Sr. Don F. M. Alicante. Recibidas las tres pesetas. ¡Ojalá y todos los suscritores de fuera pudieran decir lo mismo que Vd., que no le ha faltado más que un número en todo el mes de Febrero.

PENSAMIENTO.

La confesion es de institucion divina: ella es necesaria; haciéndose uno conocer á otro, aprende á conocerse á sí mismo; es un suplemento y un auxiliar admirable de la conciencia. Es un emético muy necesario á la pobre humanidad, y, por tanto, la institucion medicinal de Dios, reparador de las almas. Por ella se afirma uno en el bien, se conoce á fondo el mal, y separándonos de éste, nos unimos, por consiguiente, á Dios. Esto es incontestable.

Napoleon I.

TELEGRAMAS

Madrid 22, á las 12:35 noche.

En el departamento de Hacienda se introducen cuatro millones de economías suprimiéndose algunas subalternas.

Cámaras desinterés.

En el Círculo mercantil sesion borrascosísima, se está votando una proposicion de la directiva; el escrutinio terminará á la madrugada.

Madrid 22, á la 1:50.

Círculo Mercantil aprobó la proposicion de la directiva protestando de las frases de Abascal.

En el Senado después desechóse la proposicion pidiendo al Gobierno la destitucion de Abascal.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Deogracias ob. y cf.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Catalina.  
En la primera por D. Juan Ayuso Cáceres y esposa.  
Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Matilde Colombo Fernandez y su hermano D. Demingo.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA**

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 38, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarróces, á 2 rs. uno.

**La Union y El Fénix Español.**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**  
Establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS.**

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas, 41.075.393 ptas.

**25 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Ryon. 48 millones, no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por sinietros la importante suma de 34.771,411 pesetas.

Subdirección de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby. Val de S. Juan, 34.

**PÉRDIDA.**—El día de S. José se perdió una pulsera desde la Glorieta á la Platería. Se le gratificará á quien la presente en esta imprenta.

**SE VENDE** toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jéunet, Platería, 78.

**FARMACIA DE PINO Y VIVO**

**MEDICAMENTOS NUEVOS.**

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba —Loussena.—Kavaina.—Fromentina.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

**Gonzalez Vera**

**dentista**

DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

El mejor purgante, son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en Murcia casa de don Agustín Farrán y D. Julio Lopez. 18-13

**SE VENDE** una cuerda de cáñamo, alquitranada, de 91 metros de largo. Para verla y tratar, calle de Segura, núm. 8. 6-8

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 30 de Cádiz el vapor

**EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Premios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.  
Valencia.—Sres. Darte y C.  
Málaga, D. Luis Duarte.  
Murcia.—D. E. Peñafiel.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles, calle de la Merced, número 9, pral.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en la farmacia de Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 12-8

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

**A LOS ALPARGATOS. LA PRIMITIVA MURCIANA**

FÁBRICA DE TRENZA MECÁNICA

PARA SUELAS DE ALPARGATAS CON REAL PRIVILEGIO

de Francisco Monzó.

En condiciones mas ventajosas que hasta hoy se ha podido obtener de ninguna fábrica pueden surtirse en La Primitiva Murciana de todas las clases y números necesarias para dicha fabricacion de alpargatas.

Exportacion á todos puntos. Se sirven pedidos á domicilio. Teléfono núm. 29.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Barrio de S. Benito (junto al Cármen). 8-2-6-6

**AVISO AL PUBLICO.**

La Bollería Mallorquina que tan buenos géneros ofrece al público murciano, la verdadera ensaimada hojaldrada, y los ricos bollos cristinos, de buen comer y de muy buen sabor, empanadas superiores, monas y pastas de varias clases, de muy buen sabor. La bollería está en la casa de las escalericas, calle de Madre de Dios. Los vendedores ambulantes llevarán en las cestas una tira de hule color caoba, con un letrero que dirá «La Mallorquina» y habrá un puesto en la plaza de S. Pedro, con una tablilla y el letrero de La Mallorquina. El dueño del establecimiento, José Samper y Magro. 5-3

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en les encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en la farmacia de Lopez y Gomez, Principe Alfonso, 61. 12-8

**CERA.**—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica van marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.

**SERVICIOS**

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE MARZO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 30, de Cadiz el

**VIZCAYA**

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 8, de Barcelona el

**SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

**SAN FRANCISCO.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Día 23 de Barcelona el vapor

**BUENOS AIRES**

Servicios de Africa.—Costa Noroeste.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Cénta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 / 30, de Cádiz el

**MOGADOR.**